ACTA DE ACUERDOS EN SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAZARENO ETLA, OAXACA.

EN EL MUNICIPIO DE NAZARENO ETLA, OAXACA, SIENDO LAS VEINTE HORAS, DEL DÍA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO , SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, **EL ING. IVÁN ERICK CRUZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, ASI COMO TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, LA TESORERA MUNICIPAL Y EL SUSCRITO LIC. EDSON NIÑO ARIAS, SECRETARIO MUNICIPAL DE NAZARENO ETLA, OAXACA; TODOS CON LA FINALIDAD DE CONOCER Y ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR LA **ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO NAZARENO ETLA 2023 - 2025**; UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCUENTRAN 6 DE LOS 6 INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SE REALIZA LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; A CONTINUACIÓN SE REALIZA LA PRESENTACIÓN DEL **PMD 2023 -2025** CONSIDERANDO EN LA MATRIZ DE PLANEACIÓN LOS EJES ESTRATÉGICOS (ESTADO DE BIENESTAR, GARANTIZAR UN GOBIERNO HONESTO, FORTALECER LA SEGURIDAD Y JUSTICIA, PROMOVER EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, ASÍ COMO IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO), CONSIDERANDO TAMBIEN LAS ESTRATEGIAS TRANSVERSALES, INDICANDO EN CADA UNA EL DIAGNÓSTICO, PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS QUE SERVIRAN PARA RESOLVER CADA UNO DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS, GENERANDO SOLUCIONES EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE NAZARENO ETLA, OAXACA.----------
DESPUÉS DE DEBATIR Y ANALIZAR LAS DIFERENTES OPINIONES Y COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL **PMD 2023-2025**, SE LLEGA A LOS SIGUIENTES:----------

ACUERDOS:

ÚNICO. – POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL HONORABLE CABILDO ACEPTA **LA PRESENTACIÓN DEL PMD 2023 -2025, ASENTANDOSE ASÍ SU APROBACIÓN PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.**

NO HABIENDO OTRO SUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE, A LAS VEINTIUNA HORAS CON QUINCE MINUTOS DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN.

C. IVÁN ERICK CRUZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LILIANA HERNÁNDEZ GARCÍA.
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA
REGIDORA DE HACIENDA Y OBRAS

C. ANDRÉS CRUZ CASTELLANOS
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD

C. LEYDI YENSHI NIÑO HARNÁNDEZ
REGIDORA DE SEGURIDAD Y VIALIDAD

C. LEOBARDO HERNÁNDEZ AMAYA
REGIDOR DE ECOLOGÍA

C. CLAUDIA LIZETH SAMPEDRO JUÁREZ
TESORERA MUNICIPAL

C. EDSON NIÑO ARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
DOY FE.

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, vigente.

Scanned with ACE Scanner